

6761 *RESOLUCION de 23 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Berja (Almería), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Local.*

Durante el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», presentarán sus instancias quienes deseen tomar parte en la oposición que se anuncia, bien en el Registro General de este ilustrísimo Ayuntamiento, bien en la forma establecida en los artículos 65 y 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Las condiciones o requisitos que deben reunir o cumplir los aspirantes, así como las bases que rigen esta convocatoria, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 26, correspondiente al día 2 de febrero de 1988.

La lista de admitidos y de excluidos, así como la fecha del comienzo de los ejercicios, se harán públicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablero de anuncios de este ilustrísimo Ayuntamiento, siendo el lugar de celebración de la pruebas donde el Tribunal hará pública la calificación de los aspirantes.

Berja, 23 de febrero de 1988.—El Alcalde. Manuel Ceba Pleguez.

6762 *RESOLUCION de 23 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Quintana de la Serena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante de Arbitrios Municipales de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 43, de 22 de febrero de 1988, se publican las bases de la convocatoria para proveer un puesto de trabajo por el sistema de concurso-oposición libre de Vigilante de Arbitrios Municipales, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y tablón de edictos de la Corporación.

Quintana de la Serena, 23 de febrero de 1988.—El Alcalde.

6763 *RESOLUCION de 24 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 43 de fecha 22 de febrero de 1988, se publica convocatoria y bases de oposición libre para cubrir una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Chiclana de la Frontera, 24 de febrero de 1988.—El Alcalde. José J. de Mier Guerra.

6764 *RESOLUCION de 24 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 45, de fecha 24 de febrero de 1988, se publica convocatoria y bases de oposición libre para cubrir cuatro plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Chiclana de la Frontera, 24 de febrero de 1988.—El Alcalde. José J. de Mier Guerra.

6765 *RESOLUCION de 24 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 41, de fecha 19 de febrero de 1988, se publica convocatoria y bases de oposición libre para cubrir dos plazas de Administrativo de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Chiclana, 24 de febrero de 1988.—El Alcalde. José J. de Mier Guerra.

6766 *RESOLUCION de 24 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Haro (La Rioja), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.*

Provincia: La Rioja.

Corporación: Haro.

Número de Código Territorial: 26071.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobado por el Pleno en sesión de fecha 22 de febrero de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de servicios especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala de Auxiliar. Número de vacantes: Uno. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Uno. Denominación: Guardia.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Cabos de Bomberos.

Haro, 24 de febrero de 1988.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

6767 *RESOLUCION de 24 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Osuna (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer por el procedimiento de concurso las plazas que se citan de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 274, de fecha 30 de noviembre de 1987, aparecen publicadas las bases que han de regir para cubrir en propiedad diversas plazas vacantes en la plantilla laboral de este ilustre Ayuntamiento que a continuación se relacionan y por el procedimiento que igualmente se indica:

Una plaza de Conductor de la máquina barredora del Servicio de Limpieza.

Un Peón del Servicio de Limpieza.

Dos Peones del Servicio de Jardinería.

Las anteriormente mencionadas plazas se cubrirán por el sistema de concurso.

Las instancias se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, en un plazo de quince